

Asunción, 26 de mayo de 2025.-

Nota D.O.C N°: 157/2025

Doctor

**Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la observación realizada a través del SICP referente a la Licitación Pública Nacional LPN N° 06/2025 **“CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DNM” – AD REFERENDUM - PLURIANUAL con ID N°: 458.508.**

En ese contexto, en relación a la observación: 1 DATOS DEL SICP, 1- Datos del SICP, observamos que en la pestaña de “proveedores adjudicados” no se realiza la carga del monto del periodo correspondiente al presente ejercicio fiscal.

Se observa en la sección Datos de Resultado, el monto adjudicado indicado es inconsistente con el monto total máximo adjudicado.

A tal efecto se menciona que se han realizado las correcciones y cargas correspondientes en relación a la Observación mencionada.

Sin otro particular, me despido de usted respetuosamente.


Abg. Fátima B. Ros Sánchez, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Migraciones